

Comité Financiero

Minuta de sesión celebrada el 12 de diciembre de 2016

Asistencia:

- José De Gregorio
- Jaime Casassus
- Martín Costabal
- Igal Magendzo
- Ricardo Budinich

Temas tratados y acuerdos adoptados

En su última sesión del año, celebrada el día 12 de diciembre, los miembros del Comité Financiero recibieron a la delegación de Mercer Investment Consulting (Mercer) encargada de realizar el estudio de la política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En su primera presentación al Comité, basada en la entrega del primer informe, Mercer expuso sobre la experiencia de otros fondos a nivel internacional, con características similares. También se refirió a distintos enfoques para definir objetivos de inversión del fondo y al marco teórico que utilizará para recomendar la composición estratégica de activos para el FRP. Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo con las principales recomendaciones de Mercer. En la reunión planificada para marzo de 2017 el Consultor presentará al Comité Financiero distintas alternativas de cómo se podría invertir el fondo y una comparación con su política de inversión vigente.

Por otra parte, los miembros del Comité revisaron antecedentes sobre inversiones que consideran aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG por sus siglas en inglés), incluyendo estándares internacionales acerca de inversión responsable, experiencia en esta materia de otros fondos soberanos, alternativas de implementación, entre otros. El Comité Financiero discutió sobre la importancia de implementar medidas de inversión responsable en los fondos soberanos chilenos y recomendó que la Secretaría Técnica del Comité haga una propuesta en la reunión agendada para marzo acerca de cómo se podría implementar en los fondos soberanos.

Adicionalmente, el Comité Financiero analizó los resultados de la actualización del estudio realizado el año 2011 por Eduardo Walker acerca de la política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES). Utilizando el modelo del estudio original, la actualización consistió en extender la serie de datos hasta el año 2015, toda vez que el estudio original fue realizado empleando datos que abarcan el periodo 1990 hasta 2009. Los miembros del Comité constataron que al extender la serie, las principales conclusiones del estudio se mantienen, aunque con menor fuerza. En este sentido, el Comité Financiero recomendó que se evalúe en el futuro la posibilidad de realizar un nuevo estudio de la política de inversión de FEES que incorpore de mejor forma los cambios que han sucedido en los mercados financieros, después de la crisis financiera de 2008.

A continuación, los miembros del Comité revisaron la composición y rentabilidad de los fondos al cierre de noviembre. Especial énfasis se puso en analizar los resultados de octubre y noviembre que se han visto afectados por la depreciación de las principales monedas en que se invierten los fondos y por el aumento de las tasas de interés. Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo en la importancia de evaluar los resultados de los fondos con perspectivas de largo plazo y no según sus volatilidades de corto plazo.

El Comité Financiero aprovechó la oportunidad para agradecer todo el aporte y la muy buena labor realizada por Eduardo Walker, quien integró el Comité desde sus inicios y que renunció en julio por razones personales. Finalmente, se dio la bienvenida al nuevo miembro del Comité, Ricardo Budinich, quien fue nombrado por el Ministro de Hacienda tras la partida de Eduardo Walker.